(EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 4600011714)

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 4600011714 DE 23 DE MARZO DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL-COREDI Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** la cual se trató de acuerdo con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación:

✓ ¿La Política de seguridad de la información del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: Se realizó la socialización con la inducción y reinducción que se le realizo al personal.
No aplica _____

✓ ¿La Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: Se realizó la socialización con la inducción y reinducción que se le realizo al personal.
No aplica _____

✓ ¿Se generan periódicamente copias de seguridad de la información digital en la EAS?
SÍ x Evidencia:
No ____ Justificación: Se generan copias en el drive de sistema de información donde se tiene la información de las plataformas cuéntame y spes.

✓ ¿Se tiene una cuenta de usuario por cada empleado que requiere acceso a los aplicativos institucionales dispuestos por el ICBF?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: se garantiza que cada municipio cuente con usuario y contraseña para los aplicativos de ICBF
No aplica _____

✓ ¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: Desde el área de informática se realiza el control de la información almacenada.
No aplica _____

✓ Se lleva control de acceso de las carpetas de los beneficiarios o información administrativa. ¿Se usa bitácora de control de préstamos?

PÚBLICA

SÍ x
Evidencia:https://drive.google.com/drive/folders/1V4UuBsTzPqa_JngZ0Xhc24gwXqS6VWv?usp=sharing

No ____ Justificación: Se trabaja en la nube mediante carpetas compartidas con los colaboradores que cumplen las funciones de Coordinadores y Auxiliares Administrativos, los cuales tienen acceso como lectores para observar la información correspondiente, se comparte enlace de carpetas donde los municipios obtienen la información de BCA.

No aplica _____

✓ ¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: se custodia la información en muebles de madera con llave.
No aplica _____

✓ ¿Las zonas de almacenamiento de información física se encuentran libres de humedad, presencia de roedores o plagas?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: Si se encuentra en lugares libres de humedad, residuos y roedores.
No aplica _____

✓ ¿Se utilizó alguna metodología de desarrollo seguro de software (aplica solo para los contratos de prestación de servicios tecnológicos)?

SÍ _____ Evidencia: _____
No ___ Justificación: _____
No aplica x

✓ ¿Se realiza la verificación del papel reutilizado, que no contenga información reservada, clasificada del ICBF o con datos personales?

SÍ x Evidencia: _____
No ____ Justificación: se encuentra con un centro de impresiones donde es verificado que las impresiones de documentos no tenga información clasificada.
No aplica _____

Dado en la ciudad de Marinilla, en el mes de Mayo de 2021.

Atentamente,

Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio
Representante Legal
Cédula: 70.726.110
Correo Electrónico: gerencia@coredi.edu.co

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA